

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

027/05

Salta, 11 de Febrero de 2.005

Expte. Nº 14.111/99

VISTO:

Que por Res. Nº 301-HCD-04 se aprobó el Reglamento Interno de la asignatura Análisis Numérico del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química, a cargo del Ing. Pedro José Bernabé; v

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante nota ingresada Nº 2757/04 el docente mencionado solicita la modificación en el Reglamento de la Tabla para la Calificación Final de la Etapa de Recuperación (Segunda Etapa):

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda la rectificación de la propuesta, adecuándola a la Escala establecida en la normativa de la resolución Nº 414-HCD-03, inherente al Régimen Promocional de Evaluación de Materias;

Que cumplimentada la observación por el Profesor de la cátedra, la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 283/04 aconseja aprobar la propuesta formulada:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 22 de Diciembre de 2.004)

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por modificada en la Res. N° 301-HCD-04, aprobatoria del Reglamento Interno de la Cátedra ANALISIS NUMERICO del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química a cargo del Ing. Pedro José BERNABE, en consonancia con la normativa de la Res. N° 414-HCD-03, la **Tabla de Calificación Final** de los alumnos, correspondiente a la **Etapa de Recuperación** en el régimen de promoción vigente, según se detalla a continuación:

## CALIFICACION FINAL DE LA ETAPA DE RECUPERACIÓN

<b>PUNTAJE</b>	NOTA CALIFICACION
50-55	4
56-65	5
66-75	6
76-85	7

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, al Ing. Pedro José BERNABE, al Director de Escuela, al Centro de Estudiantes, exhíbase en Cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mv.

SACILI AD DE INGENIERIA

Ing LORGIO MERCADO FUENTE.

FACULTAD DE INGENIERIA

+